EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.392.269 — Año LXI - Nº 19.818 — 16 páginas — Precio $ 200.- — EL LITORAL, DOMINGO 29 DE OCTUBRE DE 1978 — Dirección y admin.: San Martín 2651/57 . Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Cinco muertos por un tornado en Morteros

Se informó que los heridos pasan de 70 y que los daños son cuantiosos.- Ayuda inmediata

SAN FRANCISCO (Córdoba), 29. — A medianoche se tuvieron en esta ciudad las primeras noticias sobre graves daños provocados por un violento tornado en la ciudad de Morteros, ubicada a unos 60 kilómetros de ésta. La interrupción de las comunicaciones, como consecuencia del fenómeno, imposibilitó tener de inmediato nociones claras sobre la magnitud de los daños originados por el meteoro.

De acuerdo con los primeros datos recibidos se pudo establecer que el tornado ocurrió alrededor de las 22, originándose las consiguientes escenas de confusión y terror, dada la oscuridad reinante, agravada ella por el corte sufrido en la energía eléctrica al afectarse distintas líneas. El rugido del viento, el estrépito de los edificios cuyos techos volaban, el derrumbe de paredes, la caída de árboles, el grito de los heridos, fue conformando un cuadro sobrecogedor.

Cuando se tuvieron las primeras noticias en los centros cercanos, de San Francisco, Freyre, Porteña, Brinkmann, se organizaron socorros. Contingentes policiales de bomberos, enfermeros, médicos, ambulancias, convergieron sobre esta castigada ciudad que viene sufriendo desde hace más de un año los embates de las inundaciones que le han restado más de 20.000 hectáreas al proceso productivo.

Primeros informes

Esta mañana en la Jefatura de Policía de esta ciudad se estableció que el saldo del fenómeno era ingrato: cinco muertos, más de 70 heridos conformaban las bajas humanas registradas.

A ello debían agregarse de 40 a 50 viviendas destruidas, siendo sensiblemente afectada una sala de cinematógrafo y la estación del Ferrocarril Nacional General Mitre. El vendabal azotó la parte central de esta progresista ciudad de 12.000 habitantes.

Otros detalles

El fenómeno se insinuó primeramente como un viento fuerte, pero súbitamente se transformó en un huracán que arrancó techos, árboles grandes (ya que ofrecen mayor resistencia al viento), así como postes telegráficos o telefónicos, pero ade-

(Pasa a Pág. 7a.)

Con la flecha se indica la ciudad de Morteros, que anoche fue azotada por un tornado

Un temporal azotó zonas bonaerenses

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — Innumerables daños —inundaciones, voladura de techos, caídas de árboles, postes telefónicos, letreros luminosos, cables de alta tensión y carteles—, inconvenientes en la prestación de los servicios ferroviarios y la evacuación de 90 niños de un campamento en las inmediaciones de Ezeiza, provocó el violento temporal que se abatió anoche sobre esta capital y el Gran Buenos Aires con vientos de hasta 150 kilómetros por hora, intensa lluvia y granizo. También resultó dañada, una gran carpa inflable, en Palermo, donde diariamente se ofrecía un espectáculo.

Bomberos del destacamento Ezeiza debieron evacuar anoche alrededor de las 21, a 90 niños del Club San Andrés que habían acampado en un solar a unos 50 metros de las piletas populares. El viento hizo que se volaran dos carpas y además toda la zona quedó anegada.

En el Gran Bs. Aires

En las zonas norte y sur del Gran Buenos Aires la tormenta cobró mayor intensidad. En Banfield y en Lanús Oeste la fuerte lluvia y vientos huracanados ocasionaron la voladura de carteles que cayeron en la vía pública, aunque sin otras consecuencias.

También voló el techo de tejas, recientemente construido, de una estación de servicio.

En Etchenaguecía, los bomberos informaron que la cantidad de agua caída provocó inundaciones en diversos sectores de Villa Modelo y Gatti al igual que en Sarandí, donde fue muy fuerte la tormenta de granizo.

En esta última, los bomberos debieron evacuar a varias personas de los barrios más bajos y suministrar energía eléctrica al hospital Finocchieto, donde a las 24 se produjo un apagón.

El viento huracanado hizo que se derrumbaran las paredes de una fábrica ubicada en General Belgrano y Chascomús de Villa Dominica y también las de un depósito situado en Campichuelo entre Bulevar de los Italianos y Méndez, que al caer bloqueó un sector de esa arteria y ocasionó inconvenientes en el tránsito.

Los bomberos informaron que alrededor de 25 efectivos de ese cuartel recorrieron la zona durante toda la noche para tratar de reparar la caída de gran cantidad de postes de luz y la rotura de cables de alta tensión.

En otras localidades

En Avellaneda, Berazategui, Florencio Varela y Quilmes la lluvia y el granizo fueron intensos, pero no provocaron mayores daños.

En la zona de San Isidro las fuertes ráfagas hicieron caer un árbol en las proximidades de la avenida Santa Fe y Jujuy, que aplastó a un automóvil estacionado y otro árbol cayó a la altura de la avenida Alvear al 400 y bloqueó el tráfico.

Los bomberos de San Martín debieron intervenir también para reparar la caída de una antena de radioaficionado de Agrelo y Lacroze y retiraron un cartel luminoso que estaba a punto de caer.

En jurisdicción de los bomberos de Tigre volaron varios techos y un automotor resultó con diversos daños al caer sobre él un gran cartel de una obra en construcción ubicada en avenida Cazón y Sarmiento.

Un accidentado

En la zona de Avellaneda una persona sufrió un ataque cardíaco mientras trataba de guarecerse ante la caída de árboles y fue auxiliada y conducida a una clínica cercana.

En esta capital, el fuerte viento arrancó la carpa inflable de grandes dimensiones ubicada en el predio de Palermo de la Sociedad Rural Argentina, donde se ofrecía el espectáculo de King Kong.

En la intersección de la avenida Rivadavia y La Rioja, un puesto de diarios cayó sobre un automóvil estacionado y en la avenida Libertador y Sucre la tormenta derribó un árbol que afectó la normal circulación de vehículos.

La Municipalidad metropolitana, esta madrugada emitió un comunicado para convocar al personal

(Pasa a Pág. 7a.)

El comercio con Holanda

Gestiones de una misión

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — "La cooperación entre la Argentina y Holanda es cada vez mayor, y mi país es el comprador de la Argentina más importante", expresó el jefe de la misión económica holandesa J. Knoppers, quien es director de Asuntos Económicos del Ministerio de Agricultura del gobierno de Holanda.

La misión ha llegado a nuestro país con el propósito de incrementar el intercambio comercial.

Knoppers dijo que Holanda compra a la Argentina oleaginosas y productos mejorados, llegando el importe de compras de 550 a 600 millones de dólares, y Holanda exporta a la Argentina por un valor de 50 millones de dólares.

Dijo también que varias empresas holandesas "tienen mucho interés en comprar granos, especialmente soja y actualmente se están realizando estudios para ver la posibilidad de instalar silos en Amsterdam y Rotterdam, destinados exclusivamente al almacenaje de granos argentinos".

Agregó que "también existe interés en la cooperación tecnológica, para ser aplicada a los derivados lácteos". Además empresas holandesas tienen interés en comprar o alquilar tierras en la Argentina "para explotarlas".

Se refirió asimismo a la importancia que tienen las frutas argentinas "especialmente las manzanas y peras, que cada vez aumentan su exportación".

Amin pidió el retiro de los asesores rusos

NAIROBI, 29 (UPI). — El presidente de Uganda, Idi Amin, pidió a los asesores soviéticos que se encuentran adiestrando a la fuerza aérea que salgan del país temporalmente, según informó hoy Radio Kampala.

La transmisión dijo que se había pedido a los soviéticos que se tomen unas "breves vacaciones" fuera del país porque Amin quería suspender la lucha en la parte sur del país "a la manera africana".

La emisora continuó transmitiendo comunicados que sugirieron que se estaban llevando a cabo intensos combates entre las fuerzas armadas de Tanzania y las tropas de Uganda.

En sindicatos chilenos habrá comicios el 31

El gobierno dio su autorización

SANTIAGO (Chile), 29 (UPI). — El gobierno oficializó un decreto que dispone la celebración de las primeras elecciones sindicales a nivel nacional, desde que las fuerzas armadas asumieron el poder en Chile hace cinco años.

Las elecciones "libres, directas y secretas" se efectuarán el próximo martes, según un sorpresivo anuncio que el ministro del Trabajo, Vasco Costa, hizo anoche por cadena de radio y televisión.

En esta forma se renovarán todas las directivas sindicales en el sector privado del país, a fin de que una generación de dirigentes asuma la misión de conducir la vida gremial de acuerdo con una "nueva institucionalidad laboral despolitizada" que impulsa el gobierno.

La medida siguió a otro decreto del Ministerio del Interior, cursado la semana pasada, que prohibió y declaró ilícitas a siete entidades sindicales acusadas de tener inspiración foránea marxista y "fines disociadores".

Continuará la gestión entre Egipto e Israel

Sadat mantiene sus negociaciones en Washington ante un pedido del Sr. Carter

EL CAIRO, 29 (UPI). — El presidente Anwar Sadat calificó hoy como "extremadamente grave" la decisión de Israel de ampliar las colonias judías en la margen occidental del río Jordán, pero agregó que está dispuesto a firmar un tratado de paz egipcio-israelí "mañana o pasado mañana".

Sadat habló a los periodistas luego que su gobierno anuló una decisión anterior y mantuvo sus negociadores en Washington, siguiendo un pedido del presidente norteamericano Jimmy Carter.

Un portavoz de la delegación egipcia dijo que el ministro de Defensa, teniente general Kamal Hassan Alí, y el ministro interino de Relaciones Exteriores, Butros Ghali, no regresarán a El Cairo para consultas con el gobierno, al menos "por el momento".

Se preguntó a Sadat si las negociaciones enfrentaban obstáculos y contestó que "los obstáculos son naturales en toda negociación, pero no obstruyen el camino de la paz, aun cuando la decisión israelí de ampliar las colonias es grave".

Consultado sobre cuál es el grado de gravedad, Sadat dijo: "Extremadamente grave, pero estoy seguro que todo es posible si nos ajustamos al espíritu de Camp David".

Respecto de la fecha posible de firma del tratado, Sadat dijo: "Estoy dispuesto a firmarlo mañana o pasado mañana, pero todo depende de la otra parte".

Sadat describió a Carter como "el soldado desconocido". Es él quien merece el premio Nobel de la Paz". Dijo.

Sadat había recibido un llamado telefónico del primer ministro israelí, Menahem Begin y los dos se felicitaron mutuamente por el premio Nobel de la Paz que les fuera concedido en forma compartida.

Sadat dijo que Begin le pidió que mantuviera a los negociadores egipcios en Washington y él aceptó.

Cuando le preguntaron cómo se sentía al compartir el premio con Begin —decisión que algunos egipcios consideran injusta para Sadat— el mandatario egipcio respondió: "Lo que importa en mi opinión es la realización de la paz".



El primer ministro Menahem Begin (izquierda) es felicitado por el pianista Arthur Rubinstein (derecha) en la residencia gubernamental con motivo de haber obtenido el premio Nobel de la Paz

Sobre el Nobel de la Paz opinó el Sr. Gromyko

PARIS, 29 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Andrei Gromyko, formuló declaraciones poco antes de partir de regreso a su país tras una visita de varios días a Francia.

En el diálogo con los periodistas calificó de "broma" el discernimiento del premio Nobel de este año, pero luego, en un giro de buen humor, dijo [illegible] tal opinión.

Hablando en forma moderada y sin criticar a ningún país en particular, Gromyko también dijo en rueda de prensa que la Unión Soviética y Estados Unidos tendrán que mantener nuevas reuniones sobre el tratado de limitación de armas estratégicas, pero agregó que tal tratado, en su opinión, será factible.

Gromyko, el diplomático cuyo aspecto es generalmente adusto, esta vez dejó entrever una sonrisa cuando los reporteros le pidieron su opinión en relación con el premio Nobel, que fue compartido por el primer ministro israelí Menahem Begin y el presidente de Egipto, Anward Sadat.

Condenaron a Alunni a siete años de cárcel

Otras sentencias a terroristas

MILAN, 29 (UPI). — Una corte de Milán sentenció a un presunto dirigente de las Brigadas Rojas, Corrado Alunni, a siete años y un mes de prisión por actividades terroristas en 1975.

También condenó a prisión a otros cinco brigadistas. Attilio Casiletti fue condenado a nueve años y nueve meses, Pierluici Zuffada a nueve años y medio, Fabrizzio Pelli a tres años y cuatro meses, Paolo Bususchio a tres años y Susana Ronconi a dos años y cuatro meses.

Los seis estaban acusados de actividades terroristas en 1975, incluyendo la operación armada que liberó de prisión al ex jefe de las Brigadas, Renato Curcio, una batalla con la policía y de guardar grandes cantidades de armas en 11 refugios guerrilleros.

[illegible] sentencias en este caso que [illegible].

Alunni, uno de los supuestos cerebros del secuestro y muerte del ex primer ministro Aldo Moro, fue detenido en Milán el 13 de setiembre.

Quilmes campeón

La incógnita del título y de los descensos se despejó esta tarde alrededor de las 18 cuando los árbitros designados para dirigir los partidos que conformaron el programa de la última fecha del torneo Metropolitano de la Asociación del Fútbol Argentino hicieron sonar sus respectivos silbatos dando por finalizados los partidos.

Pocas veces como en esta oportunidad la última fecha del certamen mayor del fútbol argentino contuvo tanto suspenso por su carácter definitorio para el primer puesto como para el descenso.

Quilmes, Boca y Unión, separados entre sí por un punto, en ese orden, fueron los aspirantes al título y de ahí que sus respectivos compromisos fueron los que dieron mayor realce a la jornada.

En la lucha por evitar el descenso la situación era ésta: Banfield con 29 puntos tenía fecha libre; Platense con 28 y Estudiantes de Buenos Aires 27.

Los resultados de esta tarde determinaron estas posiciones: campeón Quilmes, cos 54, Boca 53, Unión 52, (Quilmes venció a Rosario Central, por 3 a 2; Boca superó a N. O. Boys por 1 a 0 y Unión a Estudiantes de la Plata por 3 a 0).

En el sector descenso, Platense consiguió mantener su posición con su triunfo sobre Chacarita por 1 a 0, salvándose del descenso con sus 30 valiosos puntos. En tanto que Estudiantes de Buenos Aires —que venció a Atlanta por 2 a 1— quedó con 29 puntos, igual que Banfield.

Estos fueron los resultados:

Chacarita	Platense
0	1
R. Central	Quilmes
2	3
S. Lorenzo	Huracán
2	1
Unión	Estud'tes (LP)
3	0
Racing	A. Juniors
2	2
River	V. Sarsfield
1	0
Boca Jrs.	N. O. B.
1	0
Atlanta	Estud'tes (BA)
1	2

Posiciones: Quilmes 54, Boca 53, Unión 52, San Lorenzo 47, Arg. Juniors 46, River 45, Newell's 44, Independiente 43, Racing y Rosario Central 42, G. y Esgrima 40, Colón 39, Atlanta 37, Estudiantes de La Plata 36, Huracán y Vélez 35, All Boys y Chacarita 31, Platense 30, Banfield y Estudiantes de Buenos Aires 29.

Jorge Omar del Río ganó las 500 Millas

RAFAELA (C). — Jorge Omar del Río se adjudicó las tradicionales 500 Millas Argentinas que se disputaron esta tarde en el Autódromo de Rafaela. Esta competencia debió postergarse en su largada debido a las malas condiciones que presentaban los caminos de acceso al circuito y en vez de las 10.30 la hora de iniciación fue la de las 13. Esta fue la clasificación final en los primeros puestos:

1º) Jorge O. del Río
2º) Mauricio García
3º) Jorge Baruscotti
4º) Ramón Requejo
5º) Carlos Meyer
6º) Luis Di Palma

Confirmó el Pontífice a Mons. Baggio

CIUDAD DEL VATICANO (UPI). — El Papa Juan Pablo II confirmó en el delicado puesto de Supervisor de Asuntos Eclesiásticos a un prominente cardenal italiano, que le disputó el papado en el reciente conclave, en el tercer nombramiento que hace desde que fuera elegido el 16 de octubre.

El cardenal Sebastiano Baggio, de 65 años, considerado uno de los principales competidores en el reciente cónclave que eligió al ex cardenal Karol Wojtyla el 16 de octubre, fue confirmado en su cargo como prefecto de la Sacra Congregación de Obispos.

Luego de la audiencia que mantuvo con el Papa un comunicado anunció que Baggio había retenido el cargo.

El Papa confirmó en su cargo al cardenal conservador Pericle Felici como prefecto del Tribunal de Apelaciones del Vaticano y como presidente de la Comisión de Derecho Canónico, pero lo destituyó de su cargo de presidente de la Comisión de Interpretación de los Decretos del Segundo Concilio del Vaticano.

El primer indicio de que el nuevo Papa tenía el propósito de revisar el gobierno central de la Iglesia a su propia medida, se produjo el miércoles al confirmar en sus funciones, aunque sólo temporalmente, al secretario de Estado del Vaticano, el cardenal francés Jean Villot.

Fuentes vaticanas dijeron que Villot probablemente permanecerá en el cargo por unos seis meses y luego será reemplazado por un prelado italiano.

Villot en persona le ha sugerido al Papa, el primero no italiano en 450 años, que un secretario de Estado italiano es aconsejable para equilibrar nacionalidades en la jerarquía máxima de la Iglesia.

Problemas de la minoridad

Apreciaciones del Dr. Varela

NEUQUEN, 29 (Télam). — "Tradicionalmente el Estado ha tenido que hacerse cargo de problemas de menores que sufren carencias determinadas", expresó en conferencia de prensa el secretario del Menor y la Familia de la Nación, Dr. [illegible] Manuel Varela.

Al respecto señaló que "esa asistencia ha sido brindada a través de los internados, lo que —dijo— llamamos nosotros institutos. Estos —añadió— necesitan un gran cambio en cuanto a su utilización, para lograr —indicó— una individualización en el trato de cada chico e ir desarrollando otros sistemas que impiden la internación, como —dijo— la familia sustituta, el pequeño hogar y el régimen de subsidios en general. En esto —añadió— el país está caminando y en buen ritmo".

En otro orden de cosas manifestó que "si tuviéramos que buscar las causas generadoras de todo este problema de la minoridad no es un escapismo, pero —dijo— está condicionada al desarrollo socio-económico de toda la sociedad".

Finalmente señaló que "a medida que se va revelando ese proceso, van apareciendo otros problemas. O sea —dijo— que en un extremo podemos encontrar una sociedad con un bajo grado de desarrollo, con problemas de miseria material y en cambio en otras donde se han alcanzado otros niveles de consumo aparecen otros problemas como la inconducta juvenil, que se canaliza, por ejemplo —dijo— a través de la drogadicción".

La producción triguera de la actual campaña

Reflexiones de Cadenas Madariaga

BUENOS AIRES, 29 (N A). — El secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga, alertó a los productores trigueros la necesidad de combatir los hongos que afectan a ese cultivo en cuanto aparezcan los primeros síntomas de un ataque "para evitar que sean responsables "de pérdidas cuantiosas".

Asimismo, reiteró que los cálculos oficiales estiman la cosecha de ese cereal en unas 7,5 a 8 millones de toneladas con mayor rendimiento que el previsto en forma original ya que fue menor el área sembrada.

El Dr. Cadenas Madariaga hizo esas reflexiones al dirigir su habitual mensaje al campo por una radioemisora de esta capital.

En la oportunidad reiteró que si se obtiene la cosecha prevista, se registrará un gran aumento respecto a las 5,3 millones de toneladas de la cosecha anterior y que esa producción "implicará un incremento de la producción agrícola y de todos los servicios e industrias accesorios".

Refiriéndose al precio del trigo en la actualidad, dijo que el de los Estados Unidos se vende en los puertos de exportación a 140,42 dólares la tonelada, lo que podría hacer que el cereal argentino tenga un precio de 135 dólares la tonelada "por la incidencia desfavorable de los fletes respecto de los puertos de importación más importantes".

Añadió que ese precio podría aumentar si se firman importantes contratos de venta con Brasil, ante la cercanía de los dos países y la menor incidencia de los fletes.

Finalmente reiteró que la garantía de la Junta Nacional de Granos va a comenzar a jugar cuando los precios bajen por debajo del 80 por ciento del precio FOB o de los cien dólares, acotando que en este momento esa garantía es superior al mínimo, pues equivale a unos 108 dólares.

Para el momento de la venta del cereal —a fin de año— [illegible] que la garantía del 80 por ciento significará aproximadamente 10.800 a 11.000 pesos la tonelada, una cifra inferior a los 11.650 pesos que indica hoy el mercado a término para la misma fecha.

EL COMERCIO Y EL TURISMO EN MISIONES

POSADAS, 29 (Télam). — La Subsecretaría de Turismo de la provincia anunció que comenzará a poner en práctica un operativo de control periódico de comercios que prestan servicio a los turistas, lo que no se realiza desde hace varios años en Misiones.

Será seleccionado un cuerpo especial de inspectores que visitarán comercios hoteleros, casas de comida, de ventas de artículos regionales, empresas de turismo y de excursiones y toda otra actividad vinculada con el sector, no solo en esta capital sino en los principales centros de atracciones, especialmente la zona de las cataratas del Iguazú.

El gobernador Poletti aclaró su situación

POSADAS, 29 (NA). — El gobernador de la provincia, capitán de navío (R) Rodolfo Ramón Poletti, declaró que el comandante en jefe de la Armada, almirante Armando Lambruschini, le informó que el presidente de la Nación había pedido su relevo, pero que contaba "con el respaldo de la fuerza" para continuar en el cargo, porque el titular de la Marina preguntó al teniente general Videla y al Ministerio del Interior por los fundamentos del cambio y no se los dieron.

Poletti formuló esas declaraciones en el aeropuerto local, a poco de regresar ayer por la tarde desde Buenos Aires, adonde concurrió para aclarar ante el almirante Lambruschini las versiones circulantes sobre su posible relevo de la Gobernación provincial.

El gobernador Poletti inició su exposición con "una cronología de los hechos que rematan precisamente con mi viaje a Buenos Aires", señalando que el fiscal de Estado de la provincia, Dr. Héctor Massola, le había anticipado expresiones del ministro de Interior, general Albano Harguindeguy, en el sentido de que había sido confirmado en esa cartera y que "así ocurriría con todos los mandatarios provinciales.

Señaló seguidamente Poletti que el martes 24 por la noche "tuve en mis manos el recorte de un diario matutino de la capital federal, donde por primera vez se involucra a la provincia de Misiones entre las que sufrirían relevos de gobernadores, razón por la cual he considerado inadmisible esa situación de un posible relevo y que yo me enteré por los diarios".

"Más que nada la consideré inadmisible —explicó— porque se invoca en ese artículo a los ámbitos responsables", y agregó que "en la misma madrugada del día 25 redacté una nota dirigida al ministro de Interior, donde no solamente hago referencia a esta circunstancia, sino que me refiero a otros hechos del mismo asunto, donde califico el empleo del "trascendido" con respecto de funcionarios como un recurso novedoso, pero miserable".

Los reemplazos en el gabinete

BUENOS AIRES, 29 (N A). (Por Luis Garasino):

El viernes a mediodía la renuncia del canciller Montes fue como el relámpago surgido de los densos nubarrones de versiones, que habían venido acumulándose durante los días anteriores, indicando cada vez con más precisión la eventualidad de su reemplazo.

El ministro, en sus declaraciones al periodismo, fue particularmente claro, en el sentido de que no se consideraba más como un "interlocutor válido" dado que ningún sector oficial había salido al cruce de las informaciones que lo daban como dimitente en un muy corto plazo.

También había consenso de que ésta era la única actitud que cabía a quien se encontraba al frente de nuestra diplomacia, en una de las coyunturas internacionales más difíciles en lo que va del siglo.

Pero asimismo se reconoce que este es un hecho particularmente perjudicial para la posición argentina, justamente cuando más necesaria es una imagen de cohesión y coherencia interna ante las difíciles negociaciones en curso.

En realidad, esto no viene sino a confirmar las apreciaciones que desde hace tiempo se venían haciendo, sobre los riesgos que entrañaba la excepcional lentitud con que se estaba tratando de llegar a una decisión en el delicado terreno de la reestructuración gubernamental, anunciada desde hace casi exactamente noventa días.

Finalmente, como tenía que suceder, las informaciones terminaron por trascender y su difusión provocó consecuencias inmediatas, justamente en el área más sensible del gobierno: la de reaciones exteriores.

Sobre la lentitud en la reestructuración gubernamental se han barajado diversas hipótesis. Algunos la atribuyen al mecanismo aplicado desde el 1º de agosto, que reforzaría el principio de conducción tripartita por parte de las fuerzas armadas. Según este punto de vista, esto disminuiría la capacidad de decisión del presidente de la Nación, obligado a una serie de consultas con la Junta Militar.

El corolario obligado es que no debió haberse introducido innovaciones dentro de un sistema que se ha caracterizado siempre por la amplitud de facultades del jefe del Estado.

Sin embargo, otros señalan —con exactitud— que, precisamente, en el terreno de las designaciones de ministros y embajadores, es donde el presidente conserva su capacidad de acción. La única salvedad es la de consultar a las fuerzas armadas en caso de que se propusiera nombrar para alguno de esos cargos a un miembro de estas, subrayándose además que esta práctica se aplica desde siempre, de acuerdo con los mecanismos que rigen a las instituciones castrenses.

Sea como sea, lo cierto es que en los últimos tres meses se ha ido creando una imagen gubernamental que no coincide enteramente con la que se tenía de un régimen militar, al que se atribuyen especiales condiciones de ejecutividad y eficacia.

Y en este aspecto se ha hecho sentir con toda su fuerza el sentimiento de incertidumbre que predomina entre ministros que no saben a ciencia cierta de cuanto será su duración al frente de las respectivas carteras, salvo las dos conocidas excepciones en lo que hace a Interior y Economía.

Por otra parte, los medios habitualmente bien informados fueron sometidos a dura prueba en las últimas semanas, porque luego de haber agotado todos los medios para conocer las decisiones en curso, tuvieron que rendirse ante la evidencia de que —pese al tiempo transcurrido— no había todavía un criterio definitivo en lo que hace al conjunto de ese proceso.

Esto se hizo evidente la semana pasado, cuando día a día variaban las versiones a medida que se publicaban, pues parecía haberse entrado en un insólito juego de difusión y de reacción, entre los diarios y el gobierno. Era como si cada nombre adelantado provocase una serie de reacciones en cadena, que llevan a una rectificación, hasta que la próxima publicación ponía todo nuevamente en fojas cero.

Quizás esto no haya sido así, pero lo cierto es que esa es la impresión que se desprende de la lectura de los diarios. Sería entonces útil recordar una vez más que, en política, las cosas no son solamente como son, sino también como parecen. Lo que no hace sino reafirmar la necesidad de que se adopten criterios definitivos y que se hagan públicos cuanto antes, para terminar con un estado de cosas que a nadie beneficia y a todos perjudica, comenzando por el mismo gobierno.

Análisis de la profesión de abogado

BUENOS AIRES, 29 (N A). — Un centenar de abogados, coordinado por un panel que organizó el Colegio de Abogados de Buenos Aires, llegó a la conclusión de que esa profesión en la Argentina está amenazada por la proletarización y la "sovietización", además de advertir en forma unánime que mientras no se la jerarquice, inútil será pretender jerarquizar la justicia.

El debate se realizó en el Colegio de Abogados y estuvo destinado a examinar la ley nacional número 21.839, promulgada el 14 de julio pasado, que fija aranceles obligatorios, así como también el proyecto impulsado en Corrientes por el gobierno de aquella provincia, que permite la libre concertación de honorarios y sólo impone la obligatoriedad cuando no hay acuerdo de partes.

El panel estuvo integrado por el presidente del Colegio de Abogados, Dr. Manuel Ordóñez, y sus colegas Dres. Marcelo Salerno, Jorge Bustamante Alsina, Alejandro Lastra y Ernesto O'Farrell, este último como coordinador.

Concertación libre

El Dr. Bustamante Alsina, que abrió el debate, trajo el ejemplo de los países más avanzados, como Gran Bretaña y Francia, donde la concertación es absolutamente libre, lo que "prestigia y da provecho al abogado".

Señaló que el arancel es conveniente como "una pauta indicadora que sirva al abogado para estimar sus honorarios, pero de ninguna manera debe traducirse en una ley de orden público ni imperativa".

Al examinar la ley número 21.839 dedujo que "facilita las maniobras de los abogados deshonestos y, consecuentemente, es una mala ley", tema del que pasó a la proliferación de abogados.

Sindicó que en la capital federal hay 640 abogados por cada 100.000 habitantes, mientras que —con datos de 1976— egresan diez nuevos abogados cada día del año, "incluyendo domingos y feriados", como promedio.

Proletarización

A su vez, Lastra tomó estos datos y alertó sobre "la proletarización de la profesión, ya que ese proletariado forense es lo que ha engnedrado el problema del arancel".

En tal sentido, sostuvo que "lo que se necesita contemplar es la situación global de la abogacía en la Argentina, incluyendo los estudios, la obtención del título y la posterior actuación profesional".

Ordóñez, a su turno, afirmó que los aranceles obligatorios son frecuentemente violados y entonces relató lo siguiente: "Durante una reunión con 70 abogados, donde analizábamos el tema, yo dije: "Que levante la mano aquél que nunca violó el arancel. Nadie levantó la mano... yo tampoco".

Principio de libertad

Luego de tal descripción defendió lo que a su juicio constituye "el principio de libertad", y sostuvo que, por ejemplo, un gran tratadista tiene derecho a cobrar más por su tiempo, otro tiene el mismo derecho a cobrar menos, si así lo desea.

Salerno, por su parte, criticó la ley nacional por considerar que beneficia al abogado que induce al pleito y no al que lo quiere evitar, mientras que Bustamante Alsina, en otra intervención rebatió frontalmente al Colegio de Abogados de Corrientes y a la Federación de Abogados, que lo apoyó en su posición contraria al proyecto provincial.

Desmentida de la misión de Liga de Estados Arabes

BUENOS AIRES, 29 (NA). — La misión de la Liga de los Estados Arabes en la Argentina desmintió "terminantemente" que la Organización de Liberación de Palestina (OLP) haya tenido vinculación alguna con elementos subversivos de la organización Montoneros ni de "ningún otro grupo terrorista de similar extracción y procedencia".

La aclaración fue entregada por dirigentes de la Liga Arabe a la Cancillería argentina y su texto fue difundido por las autoridades del Palacio San Martín.

La desmentida expresa que si existieran fotografías que muestran al líder de la OLP, Yasser Arafat, "con algunos elementos de presunta filiación coincidente, o afín a Montoneros", ello obedece solamente a que el jefe palestino "es continuamente requerido" y recibe a personas que se preocupan "sobre asuntos relativos a la causa árabe".

La declaración de la Liga Arabe se produjo como consecuencia de los reclamos formulados en las dos últimas semanas por la Cancillería argentina acerca de presuntas vinculaciones de organizaciones terroristas con la OLP.

"No hay sacrificio sino esfuerzo", dijo Alemann

MENDOZA, 29 (NA). — El secretario de Hacienda, Dr. Juan Alemann, declaró en esta ciudad que "aquí todo el mundo come, mientras tenemos altos índices de ineficiente alimentación y aun de hambre en muchas partes del mundo. En la Argentina no hay sacrificio sino esfuerzo", dijo el Dr. Alemann en tono genérico.

Agregó que "conseguir cualquier estabilidad, organización y mejoramiento, sin esfuerzo, es infantil. El esfuerzo debe seguir siempre —señaló—. De esta manera mejorarán quienes participen del esfuerzo".

Más adelante se refirió al poder adquisitivo de la población y dijo que "hay algunos sectores que se mantienen bajos, pero muchos están muy bien. Indice de ello —según Alemann— es que el consumo se está recuperando, por lo que las cifras de ventas indican mayor poder adquisitivo".

A la situación austral refirióse el Clmte. Fraga

SALTA, 29 (NA). — El contralmirante Jorge Fraga, director Nacional del Antártico, definió aquí a la política exterior del país como "realista, pacifista y argentinista" y aseguró que el estilo diplomático del Palacio San Martín se ajusta a la realidad y las necesidades de la Argentina de hoy.

En cuanto a la situación austral, dijo Fraga que "la presencia o no de Chile en el Atlántico, en aguas que siempre fueron argentinas, estriba la diferencia, ya que nuestro país sostiene un concepto longitudinal, o sea un concepto de meridiano, como divisorio de tierras y aguas. El meridiano del cabo de Hornos, al este del cual las costas y las aguas han sido, son y deben ser argentinas", explicó.

"En cambio, Chile, en concepto transversal o paralelo, tomando como referencia el paralelo que pasa por el canal de Beagle, considera como pertenecientes a Chile las islas y las aguas del sur de ese paralelo, sin importarle si están al occidente o al oriente del cabo de Hornos", agregó.

"Ahí está planteada esta disyuntiva —señaló Fraga— que hace que Chile penetre profundamente hacia el Atlántico y reclame jurisdicciones marítimas de aguas que son argentinas".

Tras otras consideraciones, dijo que el concepto es que "un país es Atlántico y el otro es Pacífico, y esto debe afirmarse en todos los órdenes y en todos los campos, pero fundamentalmente con adecuada presencia argentina en todas las aguas y costas al oriente del cabo de Hornos, y no admitir nuevos avances chilenos".

Por último, Fraga aseguró que en las fuerzas armadas existe una "cohesión total" con respecto al problema.

130 oficinas de telégrafo cierran en Buenos Aires

LA PLATA, 29 (Télam). — El martes próximo vencerá el plazo para el cierre de las 130 oficinas del telégrafo bonaerense, radicadas en el interior de la provincia, cuyas tareas se superpongan con las prestadas por la Empresa Nacional de Correos y Telecomunicaciones (ENCOTel).

FRIO — Por Carlos Basurto



—Asciende a 15 millones de dólares la estafa contra la SIAM...
—Con esa noticia me dejós frío...

Nuevo buque tanque de YPF

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El buque tanque "Libertador San Martín" fue bautizado y bendecido con la intención de ser entregado a la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) antes de que finalice el año.

El acto, del que fue madrina Elvira Bullrich de Martínez de Hoz —esposa del ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz— se realizó en la víspera en los astilleros Alianza, en la ribera sur del Riachuelo.

De la ceremonia participaron el Dr. Martínez de Hoz, representantes de las tres fuerzas armadas, el director de YPF, contralmirante (R) Juan Rospide, autoridades del astillero y el obispo de Avellaneda, monseñor Antonio Quarracino, quien bendijo la nave.

El "Libertador San Martín" es un buque tanque de [illegible] toneladas de desplazamiento que comenzó a ser construido el 2 de febrero de este año, previéndose su entrega a YPF para el [illegible] de diciembre.

[illegible] es el primero de una serie de tres unidades [illegible] contratadas por la empresa petrolera estatal.

De acuerdo con lo [illegible], el nuevo buque tanque, que cumplirá la navegación por el litoral atlántico argentino, será destinado al transporte de derivados livianos del petróleo, lo que obligó a la empresa constructora a establecer estrictas y [illegible] reglas de seguridad que incluyen la inyección de gas inerte en cada uno de los tanques que alojan combustibles, para evitar la formación de mezclas de gases explosivos.

También dispone de equipos destinados a evitar la contaminación de las aguas cuando se proceda al lavado de sus tanques y un complejo sistema de bombas y tuberías destinado a asegurar el standard de calidad de cada fluido transportado.





El turismo en Córdoba

CORDOBA, 29 (NA). — Con la presencia del subsecretario de Turismo de la Nación, doctor Antonio Torrejón, se cumplió una jornada sobre temas turísticos en la ciudad de Villa Carlos Paz.

El encuentro, propiciado por el Banco de la Provincia de Córdoba, estuvo destinado a considerar la proyección turística de esta provincia en el ámbito internacional.

En la ceremonia de apertura hablaron el ministro de Economía de la provincia, Gral. (R) José Giner; el intendente de Villa Carlos Paz, Dr. Juan Isidro Nicastro, y el doctor Torrejón. Luego efectuaron sendas exposiciones el director de Turismo de Córdoba, Arq. Ubaldo Fourcade, representantes de agencias de turismo y otros participantes, coincidiéndose en la necesidad de organizar y promover actividades tendientes a atraer hacia nuestro país corrientes turísticas internacionales.

Casos de hepatitis

CORDOBA, 29 (NA). — La Secretaría de Salud Pública de la provincia informó que se registra un moderado aumento en la tasa de hepatitis, pero "la situación epidemiológica provincial es satisfactoria" y "no hay motivo de alarma".

El comunicado emitido al respecto consigna que desde comienzos del corriente año se han notificado casos de esa enfermedad en distintos lugares: Isla Verde, Villa del Rosario y ciudad de Córdoba, y últimamente en la escuela Esp'ritu Santo de la localidad de Río Ceballos.

Añade que, en consecuencia, se están realizando estudios epidemiológicos y de saneamiento básico para determinar las causas de tales brotes.

"Desde el punto de vista estadístico —indica el informe oficial— se observa un moderado incremento en la frecuencia de la enfermedad, tanto en nuestro medio cuanto en el resto del país".

Sin embargo "la enfermedad es benigna en la inmensa mayoría de los casos, a condición de respetar cuidadosamente las prescripciones médicas que por lo general se reducen a dieta adecuada y reposo".

Finalmente se consigna que "no hay motivo de alarma. La situación epidemiológica de la provincia es satisfactoria en cuanto a enfermedades transmisibles, destacándose en casi todas ellas incidencias inferiores a las registradas en 1977".



El intendente municipal de Rosario, capitán de navío retirado Augusto Félix Cristiani, funcionarios y representantes del Colegio de Escribanos, suscriben el convenio.

Convenio de la comuna rosarina con escribanos

ROSARIO, 29. — Ha sido firmado un convenio que establece que la Municipalidad utilizará exclusivamente los servicios de los notarios registrados con asiento en esta ciudad y que integran la lista que confecciona anualmente, con ese objeto, el Colegio de Escribanos de esta circunscripción.

Esta entidad gremial fiscalizará, por intermedio de su cuerpo de inspectores y de la comisión especial integrada por escribanos, el desempeño de esos profesionales en la atención de los servicios que presten a la comuna, así como la correcta aplicación arancelaria. En los considerandos de la medida se establece que la innovación, que tiene precedentes dentro y fuera de nuestra provincia, tiende a lograr tratamiento igualitario para todos los profesionales escribanos.

El acto contó con la asistencia del intendente municipal, capitán de navío (R) Augusto Félix Cristiani; el secretario de Gobierno, Dr. Mario A. Casanova, y el director general de Asuntos Jurídicos, Dr. José María Cristiá, en representación de la comuna, y del presidente del Colegio de Escribanos de la Segunda Circunscripción, escribano Antonio S. De Césari, y otros directivos de la entidad.

Trabajos de refección

ROSARIO, 29. — Las autoridades municipales, con la intención de que sean adecuadas y remozadas las dependencias de la Escuela de Danzas "Ernesto de Larrechea", dependiente de la comuna, llamaron oportunamente a licitación pública para la ejecución de diversos trabajos. Entre éstos, la reconstrucción de pisos de madera de varios recintos de la escuela.

Esas realizaciones ya han sido adjudicadas y se prevé una inversión de pesos 9.797.136. Los contratos respectivos ya fueron suscriptos, por lo que se estima que, dentro del plazo previsto, los trabajos serán ejecutados.

Inaugurarán el 10 la Primera Feria del Libro

ROSARIO, 29. — Un acontecimiento de singular relevancia se llevará a efecto en esta ciudad: la Primera Feria-Exposición Internacional del Libro Rosario. Será la primera vez que esa muestra se realice en el interior del país, con esas características excepcionales. La entrada del público será libre y gratuita.

Los libros de diversos países estarán expuestos en el moderno Centro Cultural "Bernardino Rivadavia", ex Centro de Prensa, sito en calles San Martín y San Juan.

La inauguración tendrá lugar el 10 de noviembre, a las 19.30, con participación de autoridades nacionales, provinciales y municipales invitadas al acto.

Importantes manifestaciones culturales tendrán efecto durante la feria. Entre las más importantes se destaca la presencia de escritores como Ernesto Sábato, Jorge Luis Borges, Silvina Bullrich, Félix Coluccio, etc. También se proyectarán audiovisuales, actuarán coros, jazz, sin faltar mesas redondas y charlas con escritores.

Medidas financieras

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El presidente del Banco Central, Adolfo Diz, anunció la intención gubernamental de disminuir la proporción del efectivo mínimo exigido a las entidades financieras hasta que se extinga totalmente y dijo que la actividad financiera crecerá, en términos reales, probablemente más que otros sectores de la economía.

Diz formuló estos vaticinios en Puerto Iguazú (Misiones), donde se realizó un coloquio de funcionarios y empresarios, pero se conocieron a través de la edición semanal de la revista "Mercado".

Dijo el presidente del Banco Central que se procura monetizar al país hasta alcanzar un nivel como el que existió en las décadas de 1920 a 1930, con activos financieros equivalentes al 60 por ciento del producto bruto interno (PBI).

Al respecto, explicó que en marzo de 1976 esos activos habían caído al 6 por ciento y que actualmente superan el 27 por ciento del PBI.

Si el Banco Central tiene éxito en la política de monetización, la actividad financiera tendrá un crecimiento real como posiblemente no lo tengan otros sectores y la mejor manera de fortalecer un proceso del tal índole —señaló— sería apuntalar el mercado de los servicios bancarios y financieros.

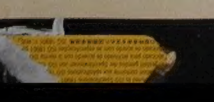
Luego de señalar que la institución crediticia matriz ha eliminado al máximo las barreras que trababan el sector financiero, lo que ha creado un mercado de servicios bancarios que opera en libertad, Diz sostuvo que en tal mercado mueren algunas empresas financieras incapaces de aguantar la competencia, pero también, con una gran liberalidad, está creciendo el número de empresas que desean dedicarse al ramo.

De 1920 a 1930, expuso luego, los recursos monetarios eran del 60 por ciento con respecto a PBI, pero "cuando el país entró en el proceso inflacionario de la década del 50 —señaló—, el público aprendió que tener dinero equivalía a pagar un impuesto nuevo y de gran magnitud, que era el impuesto inflacionario".

Así, millones de personas tomaron decisiones individuales de reducir la cantidad de dinero que cada uno tenía en sus bolsillos o en las cuentas corrientes de los bancos, lo que ocasionó en 1976 —dijo— que retuvieran en su poder un promedio de la décima parte de lo que había mantenido en otras épocas.

Mencionó que Alemania Federal tiene motivos financieros del orden del 60 por ciento; Estados Unidos el 55; Japón el 90 y Suiza el 120 por ciento, lo que se constituyó en uno de los motivos fundamentales para que la institución a su cargo trate de recrear el mercado monetario a través de las tasas de interés libres.

El propósito es llegar a un encaje cero, dijo, porque se tiene el convencimiento de que el efectivo mínimo no es un instrumento eficiente de control monetario, a pesar de que se está utilizando en muchos países.



EL LITORAL

Santa Fe, domingo 29 de octubre de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

UNA INGRATA REALIDAD

No hace mucho tiempo señalamos en estas columnas expresiones del secretario de Seguridad Social de la Nación con respecto a la problemática de los ancianos que son enviados a hogares que no siempre reúnen las condiciones de comodidad y atención que aquéllos necesitan. Y expusimos la inquietud de tan alto funcionario, comprensible y compartida por toda persona sensible y humanitaria, no sólo en cuanto a que esos centros de alojamiento deben ofrecer las garantías indispensables para quienes en ellos convivirán durante los últimos años de su vida, sino a lo más importante: a que a esos viejos que brindaron a la sociedad sus mejores esfuerzos les convendría, y eso sería lo ideal, permanecer con su grupo familiar. En este sentido corresponde insistir en el efecto sicológico contraproducente que ocasiona en esas personas cuyas facultades físicas han disminuido, en muchos casos hasta límites sorprendentes y con alteraciones mentales que requieren un tratamiento especial, el alejamiento de su medio. La falta de contacto con hijos y nietos, cuando los hay, la ostensible indiferencia de aquéllos en tantas oportunidades, la convicción de que se los considera como una carga que no reporta beneficio o la certidumbre de que se los aleja muchas veces con argumentos sin fundamento son factores que obran negativamente en el espíritu de esos proyectos.

Pero, más allá de las múltiples consideraciones que podrían efectuarse con respecto a la decisión de tantos hijos pudientes que "arrojan a los viejos por la ventana" en una actitud ingrata y en ocasiones inhumana, corresponde en esta oportunidad hacer hincapié en el hecho lamentable que se ha registrado en nuestro medio a consecuencia del cual fue clausurada una residencia privada para ancianos.

Cuesta creer que tanto los responsables de la casa tan justificadamente cerrada como quienes condujeron a ese edificio en tan pésimas condiciones a sus progenitores o parientes hayan permitido que éstos vegetaran, porque no cabe hablar de "vivir" en tales circunstancias, en condiciones tan precarias. Y también cuesta creer que se haya demorado tanto en descubrir un lugar en donde la insalubridad, la desatención médica, y, en general, las deficiencias generalizadas eran de tal magnitud. Porque cabe suponer que esos "residenciales" deben ser controlados periódicamente a nivel oficial. Como también es necesario puntualizar que tan seria cuestión requiere una atención más exigente de las autoridades, sin excluir, para los numerosos casos de ancianos sin familia y sin recursos que se encuentran en la situación referida, la construcción de los hogares que las circunstancias demanden.

Aconteceres como el comentado ofenden a la dignidad del hombre. Evitarlos es una obligación de la que no están eximidas las autoridades correspondientes.

HABLA EL ARZOBISPO

Puebla: una indispensable revitalización de la fe

Monseñor Vicente Zazpe, al referirse al programado encuentro episcopal de México señaló en su exposición dominical que desde el Concilio Vaticano II; es decir, desde [illegible] una preocupación que afecta a su misión fundamental: esto es, la fe de la humanidad, que [illegible] año 2000, y continuó:

"¿Cree el hombre de hoy? ¿La mujer? ¿La juventud? ¿El profesional? ¿El gobernante? ¿El político? ¿El científico? ¿Es posible creer hoy? ¿De qué se trata?

"No de cualquiera. No de una [illegible] anfibia. Tampoco de una expresión religiosa meramente cultural, ritualista o costumbrista. Se trata de la fe cristiana, la que predicó Cristo y encomendó a la Iglesia: 'Vayan por todo el mundo y prediquen el Evangelio a toda creatura. El que creyere y [illegible] se salvará, pero el que se niegue a creer se condenará'. 'Se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra. Vayan y hagan discípulos de todas las naciones, enseñándoles a guardar todo lo que les he enseñado'. 'Miren que yo estoy con ustedes cada día hasta el fin del mundo'.

"No se trata de la fe que cree en un ser superior a la [illegible] o borrosamente diferenciado de ella; tampoco se trata de un Dios potable a cualquier esfuerzo reflexivo o emocional. De ninguna manera.

"Es el Dios revelado en Jesucristo su Hijo. Es la persona humana revelada en Jesucristo. Es la familia nueva revelada en Jesucristo. Es la vida social revelada en Jesucristo. Es la vida científica y técnica revelada en Jesucristo. Es la muerte revelada en Jesucristo y es la [illegible] revelada en Jesucristo. Es el acá y es más allá revelado en Jesucristo. Es el dolor, el hambre, la injusticia, la alegría y el amor, revelados en Jesucristo. Es la fe que recibe al bebé que nace y despide al bebé que muere. Es la fe que respeta la vida que se engendra y la que condena, cuando se interrumpe en el [illegible] materno. Es la revelación de los valores y antivalores del individuo y de la sociedad.

"La Conferencia Episcopal de Puebla, transitoriamente suspendida, no ha sido convocada para dilucidar aspectos decorativos o superfluos de la vida religiosa, sino para reflotar la fe que es la raíz, el humus y la savia de [illegible].

"Desde la primera evangelización del continente latinoamericano los desafíos de la fe han sido constantes y profundos. Fueron recogidos por el Concilio Plenario Latinoamericano de 1899, por la 1ra. Conferencia General de Río de Janeiro en 1955 y por la segunda de Medellín en 1968, pero el último decenio ha sido un período tan denso de acontecimientos relacionados con la fe, que el [illegible] Paulo VI juzgó conveniente una nueva confrontación, no sólo en clave de presente, sino de futuro.

"Es cierto que la historia no se identifica con una dialéctica mecánica y necesitante, pero podemos y debemos prever los caminos que muestran una probable prospectiva.

"Digamos también que la fe no es un don desconectado de la vida. Es inaceptable cualquier dicotomía. La fe debe iluminar y comprometer la vida y la vida debe reflejar la presencia de la fe. No hay sectores existenciales independientes de la fe y quizás allí radique el desafío crucial que presenta la vida religiosa de nuestros países.

"¿Puedo resolver mis negocios sin tener en cuenta la fe? ¿Puedo decidir mi matrimonio a liquidarlo, prescindiendo de la fe? ¿Puedo usufructuar de mis bienes económicos —legítimamente poseídos— sin alguna referencia a la fe?

"La fe, si es verdaderamente cristiana, será invasora y totalizante. En América latina la fe sigue siendo una realidad, pero son muchos los sectores humanos, las áreas de trabajo y los espacios mentales que se han desprendido de la fe recibida y buscan sus motivaciones en fuentes contaminadas o marginadas de una visión religiosa.

"Aunque parezca extraño puede darse una coexistencia paradójica: perder la fe y no perder las costumbres que se engendraron en la fe; es decir, continuar con costumbres religiosas pero pensar con un cerebro escéptico y radicalmente lavado. La importancia de Puebla reside en enfocar y resolver este problema".

Querella por injurias presentaron directivos del Hospital Italiano

Ante los estrados judiciales presentaron una demanda por injurias miembros del consejo directivo de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y [illegible], entre ellos los Sres. Manuel Alonso Sánchez, Juan Antonio Rosso, José Rodríguez Gonzales y Carlos París.

La acción está dirigida contra el Dr. Miguel Luciano Marengo, Ricardo Campana, Moisés Arach y Dr. Miguel Piotnic, integrantes de la lista "Lealtad Mutualista" que se presentó para concurrir a los comicios oportunamente convocados para renovar autoridades en la mutualidad.

En la demanda se sostiene que "los nombrados se encuentran incursos en la figura prevista y sancionada por los artículos 110 y 114 del Código Penal, debido a que en vísperas de la asamblea ordinaria se publicó en "El Litoral" un comunicado de la lista 'Lealtad Mutualista' y luego una solicitada", afirmándose que "la actitud del consejo directivo al no hacer lugar a la oficialización de Lealtad Mutualista, "trasuntaba orfandad principista en lo mutual y para el accionar [illegible]ico". En otra parte —dice la presentación— se [illegible] que el "funcionamiento de la Unidad Coronaria resulta un mentís al mutualismo y un espaldarazo a un grupo de médicos organizados empresariamente dentro de la mutual que realizarían una competencia desleal para sus colegas".

Los querellantes consideran que tales afirmaciones "poseen entidad ofensiva suficiente, para encuadrar la conducción de quienes propiciaron y suscribieron dichas publicaciones en los delitos que configuran los ya citados artículos del Código Penal".

Tales publicaciones —señala más adelante— divulgadas "por un medio masivo de difusión, el de mayor circulación en la prensa escrita de esta ciudad y la zona que abarca el radio de influencia de la mutual que dirigimos, contienen consideraciones que pueden ser subsumidas claramente dentro de la fórmula "desacreditar" acuñada por el artículo 110 para definir una de las manifestaciones de este tipo delictual".

Conjuntamente con la querella criminal se interpuso acción civil resarcitoria contra los imputados, "tendiente al resarcimiento del agravio moral materializado por publicaciones ofensivas". Agrega que "como no existe [illegible] pecuniaria alguna de la reclamación, deja constancia que el monto que pueda corresponder pasará a integrar el patrimonio de la Mutualidad Hospital Italiano".

Curso de apoyo para el profesorado en inglés y traducción

Se comunica a los interesados que está abierta la inscripción para el curso de apoyo para aspirantes a ingresar al Profesorado de Inglés y al Traductorado Literario y Técnico - Científico, carreras que se cursan en este instituto.

Dicho curso se iniciará el 13 de noviembre a las 18.30 y se dictará los martes y jueves durante ese mes, prosiguiendo durante diciembre, febrero y marzo en 4 días semanales, de lunes a jueves, por espacio de 2 horas diarias.

Cabe consignar que el curso de referencia no reviste carácter de obligatorio aunque por ser audiovisual y responder a las exigencias de la más moderna metodología, proporciona una importante práctica y revisión de las estructuras fundamentales del idioma.

Para mayores detalles e inscripción, dirigirse a la secretaría del instituto, 25 de Mayo 3762, en el horario de 18 a 20.

Será recordada mañana la marcha de San Lorenzo

A las 18.30 se realizará un acto en plaza San Martín

Al inaugurarse el monumento al General San Martín en la plaza homónima de la ciudad de Santa Fe el 30 de octubre de 1902, y ante la presencia del entonces presidente de la República, general Julio Argentino Roca y otras altas autoridades, se tocó por primera vez la marcha "San Lorenzo", ejecutada por 86 músicos, oportunidad también en que se dio a conocer el decreto nacional que declaraba a la canción como marcha oficial del Ejército Argentino.

Desde ese momento, la marcha compuesta por Cayetano Silva, se difundió por todo el país, cautivó las generaciones y fue adoptada por muchos ejércitos europeos y americanos por su expresivo concierto y armonía.

Ya en nuestros días, y como se cumple el septuagésimo sexto aniversario en que se entonó por primera vez y, además, en adhesión al bicentenario del nacimiento del General José de San Martín, la Municipalidad de Santa Fe por intermedio de la Dirección de Relaciones e Informaciones Públicas, ha organizado un acto conmemorativo.

Dicho acto se llevará a cabo en la plaza San Martín, a las 18.30, oportunidad para la que se ha preparado el siguiente programa:

Recepción de autoridades; Arrio de la bandera nacional; Entonación del himno nacional; Palabras alusivas; Entonación de la marcha San Lorenzo; Toque de silencio; Desconcentración.

Educativas

Ingreso a 1er. año en la Escuela 231 Rep. de Nicaragua

La dirección de la Escuela de Comercio Nº 231 "República de Nicaragua" de esta ciudad, con sede en General Paz 5330, informa a todos los interesados que se encuentra abierta la inscripción para ingresar al primer año en dicho establecimiento.

El horario de clases es de 17.45 a 22.45. Se hace saber asimismo que el título que otorga este establecimiento es el de perito mercantil con validez nacional.

Para cualquier información, la secretaría de la escuela atiende de 18 a 20.

NOTAS

Fetichismo allá, más acá y acullá

La vigencia de ciertas prácticas mágicas en la América de hoy suele depararnos noticias sorpresivas.

En un reciente relevamiento periodístico ecuatoriano, se comprobó la proliferación de quirománticos, mentalistas, astrólogos y "hermanos" espiritualistas, que proporcionan consejos y venden cruces egipcias, herraduras magnéticas, medallones milagrosos, clavos y naipes esotéricos y talismanes de la más diversa índole.

Tales prácticas de un país que se declara católico no debe sorprendernos. Por cuanto es conocida la influencia que ejercen el vudú, el candomblé, la macumba y otros rituales de origen africano en los países del Caribe y en el vasto territorio brasileño.

Como tampoco debemos asombrarnos los argentinos. Ya que aún tiene vigencia en nuestro país el culto a la Difunta Correa y siguen peregrinando los incautos hasta las tumbas de la Madre María y de Pancho Sierra. Como también se incrementan por avisos periodísticos los ofrecimientos de adivinas, "tiradoras" de cartas tarot y sacerdotisas de similares hechicerías.

En este aspecto, tampoco nuestra ciudad está exenta de fetichismo necrofílico. Como se puede comprobar acudiendo al cementerio municipal santafesino, donde aún se mantienen en pie algunos panteones abandonados, a los que la superstición atribuye poderes sobrenaturales, colmándolos de flores, ex votos y rogatorias estampadas en sus muros.

Es que el temor por lo desconocido suele hacer presa de los espíritus pusilánimes, por más cultivados que sean.

En lo que también coincide aquel escritor francés que firmaba Jules Barbey d'Aurevilly, cuando afirmaba: **"En las almas más grandes también hay rincones de debilidad, en los cuales duermen tranquilamente las supersticiones".**

MUNICIPALES

Proseguirá la vacunación antirrábica

De continuar las buenas condiciones climáticas, continuará la tarea de vacunación antirrábica que lleva a cabo la Dirección de Limpieza y la Municipalidad.

Mañana y el martes se inoculará a perros y gatos en los siguientes lugares: Sociedad Vecinal Fomento 9 de Julio (P. Ferré 2928), Comisaría 11 (Aristóbulo del Valle 4806), Club Primero de Setiembre (Belgrano 5469) y Club Santa Rosa (Las Heras 4429).

El 1o. y 2 de noviembre, las tareas se cumplirán en: Club Villa Dora (Ruperto Godoy 1231), Sociedad Vecinal Villa Setúbal (Godoy 6335), Sociedad Vecinal Residencial Guadalupe Este (Boneo y Riobamba), Club de ENTel (Pavón 760).

Se recuerda que los animales deben tener más de tres meses de edad; y no deben ser vacunados los animales que presenten síntomas de moquillo, hepatitis, enfermedades parasitarias externas o internas avanzadas; y las hembras que estén en celo, gestación o amamantamiento.

Asimismo se reitera que los animales deberán ser conducidos por personas adultas y los gatos serán vacunados en bolsas de arpillera u otras similares, que serán llevadas por los propietarios.

Recuerdan normas sobre terrenos baldíos y cercas

La Secretaría de Servicios Públicos recuerda la vigencia de las ordenanzas 7226/76 y 7279/76, en las que se establecen normas para el estado de conservación y limpieza de terrenos baldíos, cercas y aceras de fincas urbanas. En ellas se establece la obligatoriedad por parte de los propietarios de mantener limpias y libres de malezas, así como en buen estado de saneamiento y conservación tanto los espacios baldíos, como las veredas y cercas.

Asimismo se advierte que el cuerpo de inspectores municipales vigila permanentemente el cumplimiento de las citadas normas.

RUIDOS MOLESTOS

La misma secretaría [illegible] saber que se han recibido quejas de numerosos vecinos relativos a los ruidos molestos que hasta altas horas de la madrugada se producen en diversas Sociedades Vecinales, como consecuencia de reuniones danzantes organizadas por esas entidades.

En consecuencia, se reclama un moderado uso de los equipos sonoros a fin de no entorpecer el adecuado descanso de la población.

Artes Plásticas

DOS AÑOS DE ACTIVIDAD CUMPLIO LA SALA CINTER

Con la inauguración de la muestra de dibujos y pinturas de Graciela Ceconi, Gabriel Martínez Dalmasso y Liliana Jones, la sala de exposiciones de Cinter Ingeniería cumplió dos años de actividad ininterrumpida.

Desde su creación en octubre de 1976, se han realizado veintisiete muestras con la participación de más de sesenta artistas plásticos locales y de otras provincias, en una constante tarea de promoción de la actividad creativa.

En esta oportunidad estuvo presente el renombrado pintor rosarino Julio Vanzo, quien se refirió a diversos aspectos de la pintura y de la actividad plástica.

Ultiman detalles para el oscurecimiento que se hará pasado mañana

Bajo el lema que dice "No permita que un haz de luz nos delate", la Junta Municipal de Defensa Civil, con el apoyo del Centro de Operaciones de Emergencias Municipales (C.O.E.M.), está ultimando los detalles para el ejercicio de oscurecimiento que se realizará en nuestra ciudad el martes venidero en el horario de 21.30 a 22.30, anunciándose el comienzo y el cierre del operativo mediante el toque de sirenas del Cuerpo de Bomberos, empresa Celulosa, "El Litoral" y coches patrulleros de la Unidad Regional I de Policía, como así también se hará escuchar el tañido de campanas de distintas iglesias ubicadas en el sector elegido para realizar el operativo.

Como se sabe, este ejercicio de oscurecimiento tendrá lugar en el límite comprendido por bulevar Pellegrini, avenida General López, avenida Rivadavia y avenida Freyre. El total de manzanas que conforma el sector aludido alcanza a 209 e igual será la cantidad de jefes de manzanas que se desempeñarán en la emergencia bajo el control de 20 jefes de sectores. Estos sectores —tres en total— comprenden a las jurisdicciones de las asociaciones vecinales República del Oeste, Zona Plaza España y Zona Sur. Tanto los jefes de sectores como los jefes de manzanas han sido provistos de notas-credenciales que autorizan a dar indicaciones a los vecinos y, desde luego, exigirles el total cumplimiento de las normas establecidas para este tipo de ejercicio.

Sobre el particular, la Junta Municipal de Defensa Civil de Santa Fe reclama la más amplia colaboración de los vecinos comprendidos en el perímetro aludido, recomendándose que ningún rayo de luz trascienda de las viviendas al exterior y, obviamente, las luces instaladas en los patios deberán ser apagadas. Cabe destacar que con el aporte de un avión y un helicóptero, las autoridades de la Junta harán una evaluación de la situación.

Celebróse el "Día de la Prefectura"



Autoridades e invitados especiales durante el desarrollo del acto central celebrado en dependencias de la Prefectura Naval Argentina en el puerto local

La conmemoración del "Día de la Prefectura Naval Argentina" dio motivo a la realización de un brillante acto en las dependencias locales de la institución, en el puerto local, que estuvo presidido por el jefe de la dependencia, prefecto principal Rolando Argentino Pujol acompañado por su plana mayor.

Asimismo, se contó con la presencia del gobernador de la provincia, vicealmirante (R) Jorge Aníbal Desimoni; el presidente de la Corte de Justicia, Dr. José M. Puccio; el arzobispo de Santa Fe, Mons. Vicente Zazpe; el representante de la Guarnición Militar Santa Fe, en ausencia de su titular, Cnel. José María Frutos, director del Liceo Militar "Gral. Belgrano"; el intendente municipal de Santa Fe Cnel. (R) Miguel A. Coquet; los jefes de la Agrupación de Ingenieros Anfibios 601 de Santo Tomé, Cnel. José Tidio Lagomarsino de León; de Ingenieros de Construcciones 121, de Santo Tomé, Tte. Cnel. Augusto José Vidal; y del GADA, Tte. Cnel. Jorge M. Echániz; el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jorge Douglas Maldonado; el ministro de Gobierno, Cap. de fragata (R) Eduardo Máximo Sciurano; el secretario general de la Gobernación, Cnel. (R) Carlos S. FeFroglio; el jefe de la Policía Federal, comisario Rubén Fierro; el representante de la policía de la provincia, comisario Néstor Silva; el jefe de Institutos Penales, comandante José María Puy; los intendentes de San Lorenzo y de Helvecia; otros funcionarios nacionales, provinciales y municipales; jefes militares y policiales; representantes de organismos y empresas vinculados a la Prefectura Naval Argentina, e invitados especiales.

También estuvo presente la esposa del gobernador, Sra. María Lucila Emeyra de Desimoni.

Desarrollo del acto

En el lugar del acto estuvieron formados efectivos de la Prefectura Naval, y representaciones de la Policía Federal Argentina, de la Policía provincial de Santa Fe y de Institutos Penales, así como un grupo de personal de la Brigada Femenina de Tránsito de la policía municipal de Santa Fe. También estuvo la banda sinfónica de la policía, bajo la dirección del maestro Mario Renzulli.

Luego que el oficial principal Luis Carratini solicitó la debida autorización para iniciar el acto, se procedió al izamiento de la bandera patria, a la modalidad de la dependencia, es decir, con los toques de silbato reglamentarios. Inmediatamente, se izó también el distintivo de la Prefectura Naval Argentina.

A continuación, la banda de la policía entonó el Himno Nacional, que fue coreado por todos los presentes. El padre Gentile Carmelo Guadagnoli, capellán de la Guarnición Militar "Santa Fe", pronunció una oración impetratoria.

Por su parte, el vicepresidente del Club Náutico Sur, Cr. Juan C. Marsó, en representación de la entidad, colocó una ofrenda floral ante el busto del prócer de la Prefectura Naval Argentina, Cnel. Martín J. Thompson, que se encuentra ubicado en un lugar destacado a un costado del edificio principal.

En el momento se procedió a dar lectura al radiograma que el jefe nacional de la institución, contralmirante Pedro Antonio Santamaría, transmitió a todas las unidades de su dependencia.

Conceptos del prefecto Pujol

Acto seguido, el prefecto principal Rolando Argentino Pujol, pronunció una alocución refiriéndose al historial y evolución de la institución, desde 1793 hasta nuestros días, "siguiendo su centenaria trayectoria, participando en forma anónima, aunque indudable, en las jornadas que dieron libertad a nuestro suelo. Y en cumplimiento silencioso, sin estridencias vanas, pero eficaz en su tarea, desde el fondo del pasado histórico, llega hasta el presente esta Prefectura vieja en el tiempo, pero joven en su estructura, ya que jamás quedó rezagada, porque sus hombres supieron y saben ir al lugar donde su presencia es requerida".

"Es esa —continuó— la forma en que fue creciendo la Prefectura, cubriendo puestos de avanzada en el norte y fortines de nacionalidad en el sur, e izando muchas veces, por vez primera, la bandera azul y blanca en el pico de los mástiles frente a una modesta carpa o en un mangrullo, a cuyas puertas aún golpeaban los cascos de los malones indios".

Luego de hacer referencia a las épocas duras y a las acciones heroicas llevadas a cabo por personal de la institución, caracterizó a ese personal como: Disciplinado, estoico y sufrido, que suple la falta de medios materiales con su inventiva, su esfuerzo, su lealtad a la institución y su orgullo prefecturiano.

En otro momento acotó: "La importante función social que la ley asigna a nuestra institución, es el motor generador de estos impulsos y de estos sacrificios, su misión, enlazada a las actividades de la navegación, del comercio y de las operaciones portuarias, no puede permanecer estática, y su evolución debe ir paralela con la de estas actividades. Por ello, Prefectura no puede conformarse con sus viejas glorias, ni con su rica y relevante trayectoria.

Debe vivir el ritmo de la época, y de las circunstancias, [illegible] mente como las aguas, siempre en movimiento; tratar de avanzar superándose y adaptándose en forma, medios y técnica para vigilar, tutelar, reglamentar y proteger con autoridad y solvencia".

Seguidamente rindió homenaje a la memoria de quienes murieron heroicamente en el cumplimiento de su deber, y de los que lo hicieron en el silencio de las obligaciones cotidianas. Pidió una respuesta adecuada a esa herencia, y terminó diciendo: "Si hacemos esos votos y tomamos la decisión de cumplirlos, nos habremos hecho [illegible] estirpe y nuestros espíritus, nuestras inteligencias [illegible] ponderán al unísono, en admirable sinfonía con el programa que ellos trazaron y cumplieron, y que es el programa de la Prefectura [illegible]: Un solo ideal: El bien de la patria; un solo propósito: Servir a la patria; una sola aspiración: Ren[illegible] todo lo que en nosotros tenemos por la patria".

Vino de honor

Después de las palabras del prefecto principal Pujol, se procedió al desfile [illegible], a los acordes de la "Marcha de la Prefectura", interpretada por la Banda de la Policía.

Seguidamente las autoridades e invitados presentes, fueron agasajados en el casino de oficiales con un vino de honor.

Un seguro por enfermedad, en la Soc. Médica

Para conocimiento de sus afiliados, ha informado la Sociedad Médica de Santa Fe que, por resolución de comisión directiva reciente, se dispuso la creación de un seguro por enfermedad e incapacidad en beneficio de los profesionales asociados.

Según dicha resolución, el seguro se abonará a los adherentes que, como consecuencia de enfermedad, accidente y/o intervención quirúrgica, se encuentren incapacitados para ejercer la profesión por un lapso superior a los 15 días.

El servicio tendrá vigencia a partir del 1o. de noviembre próximo y la provisión de los fondos necesarios se hará con el aporte de un galeno mensual por cada socio, siendo el beneficio de cuatro galenos diarios durante el período que dure la enfermedad en cada caso.

Pedido de un sector de pasivos de la provincia

[illegible] y Pensionados Azul y Blanco remitió una nota a las autoridades provinciales, [illegible] pasivo por la creación del Instituto Autárquico Provincial de Obra Social IAPOS.

Por otra parte ha pedido al P. E. que se estudie la posibilidad de suspender el descuento del 15% de los sueldos de pasivos que aún no han cumplido los 60 años, que estén encuadrados en la nómina de jubilados desde antes de la implantación de esta disposición.

También se ha solicitado que el tope mínimo de los sueldos de los ex servidores del Estado se fije en $ 120.000, atento a la situación económica que atraviesa el país y que repercute sobre la clase pasiva de menores recursos.

Efemérides Sanmartinianas

DIA 30

1820 San Martín y Cochrane acuerdan un plan que realizará el segundo con la escuadra de su comando: tomar la fragata española "Esmeralda" de 40 cañones, fondeada en la Bahía del Callao, en la que se creía habían embarcado un millón de pesos en metálico.

1839 Desde su residencia en Grand-Bourg, San Martín escribe al ministro de Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina, don Felipe Arana, declinando la designación de ministro Plenipotenciario en Lima por las razones que en el escrito expone. Entre ellas, el hecho de ser Generalísimo de los Ejércitos del Perú, lo que "resentiría su delicadeza —dice— al pensar que tendría que representar los intereses de nuestra República ante un Estado a quien soy deudor de favores tan generosos y que no todos supondrían con la moralidad necesaria a desempeñarla con lealtad y honor".

(Datos suministrados por la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en adhesión al Bicentenario del nacimiento del General José de San Martín.)

